Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

En la Ciudad de México, a las 11:10 horas del día 27 octubre de 2020, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de videoconferencia las personas integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (Comisiones Unidas) que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de las Comisiones Unidas
C.E. Carolina del Ángel Cruz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Erika Estrada Ruiz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como invitado especial estuvo presente de manera virtual el Consejero Electoral:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Invitado Especial

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Mtro. Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional.
C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Lic. Dafne Rosario Medina Martí	Representante del Partido Verde Ecologista de México.

C. Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido Morena
C. Incencio Juvencio Hernández Hernández	Representante del Partido Encuentro Solidario
Mtro. José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante del Partido Político Local Equidad Libertad y Género

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
C.P. Juan Manuel Rodríguez Martínez	Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos en representación de la Contraloría Interna
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Al inicio de la sesión, el presidente de las Comisiones Unidas realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Posteriormente el presidente de las Comisiones Unidas dio la bienvenida a Leticia Brindis, Martha Mejía, José Luis Contreras y Jorge Serrano integrantes de la Red de Observación del Instituto quienes seguían la sesión, a quienes agradeció el seguir los trabajos de las Comisiones Unidas.

Acto seguido, declaró el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente al año 2020, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento; y, en el marco del acuerdo IECM/ACU-CG-31/20, por el que se establecen acciones preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, y de las demás medidas derivadas de dicha emergencia sanitaria, establecidas por las autoridades en materia de salud, así como del acuerdo IECM/ACU-CG-032/20, por el cual se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de las Comisiones, a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias. Posteriormente, procedió a dar lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística por el que se ratifica a la**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Secretaria Técnica, a propuesta de la Presidencia de las Comisiones Unidas.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Novena Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.**

3. **Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a octubre de 2020.**

4. **Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.**

5. **Presentación de la Nota Informativa sobre la consulta realizada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias, y de las medidas y protocolos correspondientes; derivado del mandato jurisdiccional dictado en los diversos medios de impugnación que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.**

6. **Asuntos Generales.**

A continuación, el presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el proyecto de Orden del día, manifestando que toda vez que se trataba de una sesión virtual, si alguna persona integrante deseaba hacer uso de la voz, lo solicitara a través del chat de la videoconferencia o bien de manera verbal lo expresara, para el caso de que no estuviera visible en ese momento en la pantalla. Posteriormente, y al no existir comentarios al respecto, consultó en votación nominal la aprobación del Orden del día, el cual quedó aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión.

En seguida, el presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento de Sesiones, consultó la dispensa de la lectura de los

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.

Acto seguido, el presidente de las Comisiones Unidas procedió con el desahogo del Orden del día, dando lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística por el que se ratifica a la Secretaria Técnica, a propuesta de la Presidencia de las Comisiones Unidas.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto referido, indicando que la propuesta para Secretaria Técnica era la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación Mtra. Marisonia Vázquez Mata, por lo que al no existir comentarios sometió en votación nominal su aprobación, quedando aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas, en los términos siguientes:

Acuerdo CUPCC-OEG/020/2020 de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística por el que se ratifica a la Secretaria Técnica, a propuesta de la Presidencia de las Comisiones Unidas.

El presidente de las Comisiones Unidas dio la bienvenida y pidió a la Mtra. Marisonia Vázquez Mata incorporarse como secretaria técnica de la Comisiones Unidas y dar continuidad en el desahogo de los puntos del Orden del Día, quien dio cuenta del **segundo punto** del Orden del día correspondiente a:

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Novena Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto y al no existir comentarios pidió a la secretaria técnica someter a votación nominal el punto, el cual

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CUPCC-OEG/021/2020 por el que se aprueba la minuta de la Novena Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de las Comisiones Unidas instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las acciones necesarias para remitirla a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al **tercer punto** del Orden del día, lo cual se realizó en los términos siguientes:

3. **Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a octubre de 2020.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir comentarios dio por recibido el seguimiento de acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaria técnica dar cuenta del **cuarto punto** del Orden del día correspondiente a:

4. **Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto señalado, y al no existir comentarios, solicitó a las titulares de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación realizar una nota sobre el camino a seguir para la celebración de las jornadas extraordinarias para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo, considerando que existen impugnaciones en la Sala Regional a partir de la resolución emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con la intención de tener elementos suficientes para tomar una decisión respecto a ¿en qué momento se deben celebrar las elecciones extraordinarias

considerando el camino jurisdiccional que se ha dado a las resoluciones del Tribunal, para que se haga un mejor uso de los recursos públicos de la Institución.

Finalizada su participación, el presidente de las Comisiones Unidas preguntó a las Titulares de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación si deseaban hacer algún comentario, solicitando el uso de la voz la Mtra. Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, quien comentó que estarían trabajando conjuntamente la nota para circularla entre las personas consejeras integrantes de las Comisiones Unidas.

Al no existir más intervenciones el presidente de las Comisiones Unidas dio por presentada la nota informativa. Acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente punto a tratar en el Orden del día correspondiente a:

5. **Presentación de la Nota Informativa sobre la consulta realizada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, concerniente a las condiciones sanitarias para la celebración de Jornadas Electivas Extraordinarias, y de las medidas y protocolos correspondientes; derivado del mandato jurisdiccional dictado en los diversos medios de impugnación que han sido resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.**

El presidente de las Comisiones Unidas preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no existir comentarios señaló que era la misma nota presentada en la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación y dado que la pandemia es un evento que se va desarrollando a través del tiempo y va cambiando, se tendría que tener una actualización de esa nota informativa, por lo que solicitó a las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística retomar contacto con las autoridades de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en el momento que se tenga certeza sobre las resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México respecto de las impugnaciones que se presentaron en las elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria, para tener una actualización de las medidas y de las consideraciones sanitarias dentro de la Ciudad de México.

Concluida su participación, y al no existir más intervenciones el presidente de las Comisiones Unidas dio por presentada la nota informativa. A continuación, pidió a la secretaria técnica dar cuenta del **sexto punto** del Orden del día correspondiente a:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

6. Asuntos Generales

En este punto, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, y al no haber intervenciones solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto por tratar en dicha sesión, quien informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión. Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, a las 11:24 horas del día 27 octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia virtual, a través de la videoconferencia realizada.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, Ernesto Ramos Mega, Carolina Del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 26 de noviembre de 2020, lo anterior, de conformidad con lo previsto en los acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega;
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: 6bci7gRk6lnwRjdJp5jA2kVgjQmUgeDbWLNcbQBBvzE=
Fecha de Firma: 05/04/2021 08:59:42 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz;
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: yDgIdqCD5KhBR55mKnOiLIRjzk/QBEFOEcSN9JesNfU=
Fecha de Firma: 06/04/2021 01:29:25 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz ;
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: sNvc2rbhLtVnFjeK6cnVu5aD4mksv4YI8rdEHTv7xGM=
Fecha de Firma: 14/04/2021 12:52:36 a. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez;
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: TjBT7sgWPCxip5LbxNkjL0kouV4mdS+xbjlEbXnuOzA=
Fecha de Firma: 14/04/2021 03:40:04 p. m.